

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9	p. 18 p.
Provincias	1'75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	2	10	20	40
Unión Postal	2	10	20	40
Demás países	2	10	20	40

Núm. 5 céntims.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA.

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 céntims.

PRECIOS DE INSERCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15
Idem de espectáculos	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, líneas	3	2	1	0'50
Reclamos, líneas	10	5	2	1
Comunicación, línea	100	75	2	50

Subjetas en los anuncios permanentes

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9
(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda ó hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Únicos con medalla de garantía.

Regulador D G 1.ª

Se encuentran única y exclusivamente en la relojería de Francisco Esteban

Vellido, Reyes Católicos, 30.

EL CAPITAL EXTRANJERO

Y EL CAPITAL ESPAÑOL

Desde hace unos días viene ocupando se la prensa de que un sindicato de industriales alemanes, pretende adquirir los más importantes criaderos de hierro de las respectivas zonas mineras de España.

No somos enemigos de la importación del capital y de las iniciativas extranjeras en nuestro país. Gracias á esa inculcación de savia potente que ha venido á circular por el suelo español, ha producido estos óptimos frutos: primero sacando á la luz la riqueza del subsuelo y difundiendo el bienestar en provincias donde la pobreza y la inacción imperaban, y luego sirviendo de ejemplo y estímulo para los naturales del país.

Jaén, Huelva, Almería, Murcia, Vizcaya y Asturias, ofrecen vivo testimonio de nuestro aserto. Sembróse á manos llenas por esas regiones el capital inglés, el alemán y el francés, y no solo prosperaron rápidamente, sino que sus naturales, imitando los ejemplos que á la vista tenían, crearon industrias similares y acometieron, con los beneficios de ellas derivados, otras nuevas, que están transformando á España. A cerca de mil quinientos millones de pesetas (según datos que tenemos á la vista) asciende el capital español invertido en sociedades anónimas, la mayor parte mineras, creadas en estos últimos treinta años, merced á esas influencias exteriores.

Nosotros creemos que la importación del extranjero puede todavía ser útil, tratándose de industrias, bien sean agrícolas, bien fabriles, desconocidas ó poco practicadas.

Ciertos métodos de cultivo en grande escala, la creación de canales y pantanos, la de diversas industrias pródigas en beneficiosos resultados, por otros países, serían ventajosos aunque fueren iniciados y desarrollados en la península por la iniciativa y el capital extranjero.

Pero no podemos vacilar en nuestra convicción de que es ya innecesario para España, y aún perjudicial en extremo, que venga nadie de fuera á llevarse el hierro de nuestros yacimientos ó á crear establecimientos siderúrgicos. Nos bastamos para explotar nuestros criaderos ferruginosos y establecer las fábricas que sean menester con capitales españoles.

No conviene que se repitan casos como los de Río Tinto, Penarroya y otros, cuyos iniciadores merecen el aplauso y la gratitud, pero no su imitación servil. En Granada, deben los mineros pensar en esto mismo y comprender lo mucho que pudieran hacer en beneficio de su pueblo y en el de ellos mismos; antes de que los extranjeros vengan y se aprovechen de la inmensa riqueza de sus mineras.

LOS DAÑINOS

En todos los órdenes de la vida hay elementos dañinos dedicados á la destrucción.

Las malas hierbas y el parasitismo en los vegetales, las fieras en el reino animal y algunos hombres en la sociedad, viven solo para producir daño.

En la vida real hay multitud de tipos y variedades de criaturas humanas que son la cizaña que perjudica los sembrados; hombres que difaman y que acometen al prójimo con una crueldad espantosa.

¿En qué piensan aquellos que solamente viven para el mal?

Parece que gozan con producirlo, y para ellos no hay placer tan sabroso como perjudicar á sus semejantes.

Los hombres dañinos son un síntoma tristísimo de perversión social, corrompen y envenenan por contacto, y padecen cuando contemplan ó suponen la felicidad en el hogar del vecino.

La difamación es obra de malhechores.

Así como se espera al caminante en la encrucijada para despojarle, de lo suyo, de igual manera el difamador cae sobre el hombre de bien y le despoja de la honra ó le produce otros gravísimos males.

Hay en esto de los tipos dañinos, quien se alegra de llevar á cualquiera una mala noticia; goza cuando los demás sufren.

No es posible que la sociedad se vea libre de hombres dañinos, como tampoco el reino vegetal de la cizaña y otras plantas perjudiciales, porque el hombre de bien necesita poner á prueba sus virtudes con las adversidades y sufrimientos.

El mal no tiene origen racional ni justo; se ve y se siente, pero no se comprende en buena lógica por qué se practica.

¿Qué gozan ni qué ventajas obtienen los que dañan á los demás, sin otra justificación que el placer de dañarlos?

El hombre tiene deleites legítimos, duraderos y dignos, con sólo la práctica del bien.

¿Hay satisfacción más grata que la de socorrer al desvalido, amparar al débil, favorecer al amigo y evitar un daño á los demás?

¿Qué tristeza mayor que la de haber causado un perjuicio al prójimo, infringiendo la eterna y divina ley que nos manda amarlos?

En la sociedad se ven terribles fenómenos de personas dedicadas enteramente á producir el ageno perjuicio, á todas horas, hasta en aquellas dedicadas al descanso y esparcimiento, pues la lengua del maldiciente jamás está ociosa y siempre encuentra materia para saciar sus malos instintos.

Es deplorabile que un hombre de bien, atormentado por un malhechor de este linaje se ofusque y ciegue y pierda la serenidad tan necesaria en todos los actos de la vida.

Para el hombre honrado no hay nada tan temible como un pillete que se proponga extraviarlo.

¿Qué triste condición la del hombre dañino!

NOTAS CIENTÍFICAS

Descubrimiento del microbio de la calvicie

En tiempos pasados, como en nuestros tiempos, la calvicie ha sido objeto de la preocupación de todos; mas delante la impotencia de las averiguaciones y de los remedios se hallaban reducidos á atribuirle orígenes diversos: exceso de trabajo, exceso de placeres, causas muy distintas por lo tanto que producían los mismos efectos siempre. ¿Cuántos sabios han pasado por ser corrompidos! A «César» se le llamaba el «Calvo Galante».

Hoy, gracias á los descubrimientos modernos, la calvicie ha entrado en el dominio de la ciencia. Las teorías microbianas han descubierto el velo sobre esta tan importante cuestión, y ellas darán un consuelo á los desgraciados calvos á la persecución de sus cabellos perdidos y víctimas incansables de audaces charlatanes.

Las causas descritas más arriba, sin ser del todo desdeñadas, han sido sometidas á un segundo plan. Un sabio, un farmacéutico joven todavía, Mr. Louis Dequeant, ha demostrado que la calvicie era debida sobre todo á la presencia de un microbio dentro de las glándulas sebáceas. «El Sebumbacillus», y que este microbio se hallaba siempre espárcido en el polvo atmosférico.

Después de haber estudiado sus costumbres, la temperatura en la cual puede vivir, el modo de colocarse sobre el cuero cabelludo y cómo penetra en las glándulas sebáceas, después de haber buscado los medios de combatir sus efectos y destruirlos, Mr. Dequeant dirigió una Memoria á la Academia de Medicina de París, la que sorprendió muchísimo por su sencillez.

Jamás cabellos cortos. Su caída era comparada á la muda del pelo en los venados, de la pluma en los pájaros; estaba demostrado victoriosamente que la falta de una higiene apropiada era causa de su atrofia progresiva, y en fin, que se podía no solamente evitar la calvicie,

sino que su curación era evidente, transformando en cabellos sanos y vigorosos los finísimos vellos que reemplazan siempre los cabellos perdidos.

Nos proponemos por ser útil á nuestros lectores y abonados de resumir el folleto que escribe Mr. Dequeant, describiendo la calvicie, las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, y nos alegramos de poder indicarle el medio seguro de conservar hasta la edad más avanzada una cabellera hermosa, sin que jamás se vea en la misma un hilo de plata.

Docteur G. du Terrail, Paris: Depósitos de la loción Louis Dequeant: En Granada, Vicente Cortés, farmacia, Plaza nueva, 31.

En Guadix, Manuel Fajardo, farmacia.

En Almería, José Pérez López, farmacia, 15, Real, 15.

En Albox, Rafael Mirón, farmacia.

En Málaga, Antonio Caffarena, farmacia, Marqués de Laros.

Nuestros lectores pueden procurarse el extracto de las Memorias á la Academia de Medicina, en casa de los señores depositarios reseñados, y demás datos é informes, en casa del agente general en España, D. J. Cervera, calle Comal, número 38, segundo, Barcelona.

LA REPOBLACIÓN

Por el reciente decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se crea un servicio hidrológico forestal para toda la península, estableciendo diez divisiones, á cargo de las cuales estará la repoblación de las cuencas que demandan la creación de masas forestales, para evitar las inundaciones y acrecentar y regularizar el régimen de las aguas de sus principales corrientes; la repoblación de las dunas; la corrección de torrentes; la restauración de montañas; la repoblación con un fin estratégico de las fronteras montañosas de nuestro país y la repoblación vitícola.

Se dispone que los terrenos necesarios los adquiera el Estado, previo expediente de expropiación forzosa.

Se crea una sección de recolección y abastecimiento de semillas, á causa de que en la actualidad, á pesar de hacerse en muy pequeña escala trabajos de repoblación en las cuencas de Lozoya, Júcar y Segura, y demás del Guadamar y NE. y SE. de la Península, hay necesidad de pedir á ellas al extranjero, y resultan muy caras y de no buena calidad.

Se establecen tres nuevas piscifactorías, que con la existente en el Monasterio de Piedra, den alevines bastantes para efectuar con más rapidez la repoblación de nuestros ríos, lagunas y albufaras.

El aumento que para el próximo año económico supone la realización de los estudios necesarios, toda vez que en dicho año no será fácil practicar trabajos de importancia y que exijan gastos cuantiosos, se calculan en 300.000 pesetas, teniendo en cuenta que como mínimo habrán de destinarse al servicio de que se trata 10 ingenieros jefes y 30 ingenieros subalternos.

Las guerras del Transvaal y de China

Lo que han costado

Según una nota parlamentaria publicada por el Times, el total de las fuerzas enviadas al Sur de Africa ó reclutadas allí mismo desde 1.º de Agosto de 1899 hasta 31 de Julio de 1900, incluyendo 9.940 oficiales y soldados que había de guarnición en el Natal ó en la Colonia del Cabo antes de abrirse las hostilidades, fué 265.132 oficiales y soldados.

Desde 1.º de Agosto de 1901 á 30 de Abril de 1901 han sido enviados á la Metrópoli ó de las Colonias, ó reclutados allí, 83.529 oficiales y soldados.

El total general de las tropas inglesas que han tomado parte en la guerra anglo-boer, asciende á 348.661.

El total de fuerzas presentes en la actualidad en el Africa del Sur entre oficiales y tropa es de 249.416, que se dividen así: 138.062 soldados regulares; coloniales 58.221; 23.104 yeomen; 9.385 voluntarios y 20.104 milicianos.

Según la misma nota parlamentaria que también publica el Times, los gastos ocasionados por la guerra del Transvaal hasta fin del actual año económico, se elevan á 3.470.175 francos, y los producidos por la expedición á China han costado hasta ahora, 140.000.000 de francos.

Si se suman á estas cifras los intereses y cargos impuestos por la guerra, se llega á 3.832.935.000 francos. De esta

cautidad, 1.131.785 los darán los nuevos impuestos, y 2.701.150.000 por empréstitos.

Granada al día

Un atraco

El mozo del convento de monjas de Santa Isabel, Enrique Martínez, fué ayer, en pleno día, antes de las doce de la mañana, atracado por varios sujetos que se dieron á la fuga.

Había reducido á calderilla 31 duros en plata y echó las perras en un saco para poder llevar á la espalda la referida suma.

Se le acercaron dos sujetos y le arrebataron el saco, no dándole tiempo para defenderse, cosa que hubiera sido inútil, por la avanzada edad de Martínez.

Se dió conocimiento á la policía, y hasta ahora no se ha podido averiguar quiénes sean los autores del escandaloso hecho.

Ocurrió éste en la Placeta de las Pasiegas.

De real orden se ha conferido nombramiento de Notario de Albox á D. Joaquín Revenga Pascual, que servía en Villarejo de Fuentes, y de Santisteban del Puerto á D. Francisco J. Montero Medina, que estaba en Jimena.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada en causa que se siguió á Miguel Hernández San, por homicidio.

Las horas de oficina en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, son en la actualidad, de siete á doce de la mañana.

Ha sido trasladado á Tarragona el ayudante de la sección técnica de montes de esta provincia, D. Melchor Puga.

El cura Anguita

Los médicos forenses señores Santos y García Gutiérrez, han dejado de prestar asistencia facultativa al reo Julián Anguita, por que éste se encuentra restablecido de la disenteria que padecía y toma alimentos, gracias á los cuidados del director de la cárcel.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Francisco Guerrero Jiménez y D. Alfonso Guerrero.

Los actuales concejales del ayuntamiento de Lobras, han solicitado del Gobernador que anule el reparto vecinal que confeccionó la anterior corporación por entender que adolece de defectos legales.

La comisión liquidadora del batallón de Hernández Cortés número 29, afecto al de Lanceros del Rey número 1, residente en Zaragoza, ha terminado las operaciones de ajuste de las cantidades que corresponden á los individuos que á continuación se expresan, los cuales pueden reclamarlas:

Julián Díaz y Francisco Palomares Segura, de Motril; Antonio Sierra Amezcua, de Benalúa; Enrique Cañete Caparrós, de Pinos Puente; y Andrés Santalaya Martínez, de Cullar Baza.

Rifa de Beneficencia

Continuación de regalos: Don Francisco Zayas y Delgado y señora, dos preciosas figuritas biscuit en bandeja de laca; don J. Pérez Moronta «El Paraíso Mercantil», cuatro corbatas nudo, de seda, y tres abanicos japoneses; la señora Marquesa de Campo Hermoso, una preciosa cajita con artísticas incrustaciones, en bandeja; la Sra. Vizcondesa de Casa-Figueras, de la Junta, un bonito juego china con bandeja, para café; don Manuel Benavides y Chacón y señora, cuatro preciosos saleritos cristal labrado con platos y cucharitas níquel, en bandeja.—*Maria Josefa Garcia Valenzuela.*

Festejo simpático

Ayer mañana tuvo lugar en el poético valle del Dauro, donde se encuentran las Escuelas del Ave María, la fiesta infantil organizada por el fundador de dichos establecimientos de enseñanza y caridad, D. Andrés Manjón, para el reparto de premios á los alumnos que se han distinguido por sus buenas aptitudes y en obsequio á todos los que allí concurren á diario á recibir educación y protección cristianas.

Al consolador espectáculo asistieron numerosas y distinguidas personas, que admiraron una vez más la obra humanitaria y trascendental del reverendo P. Manjón, sobre el que recaen los entusiastas elogios del pueblo granadino y

las bendiciones de las inocentes criaturitas de quienes es apoyo y guía.

La Alcaldía llama á los vecinos don Catalino Luque, señora viuda de Linares y Fernández, don Antonio Guzman; á los padres de los soldados Urbano Bueno Ruiz y Ricardo Alcántara Molina, y á los individuos, Emilio Carmona Ruiz, Eugenio García Molina, José Arquellada Cobos, Gregorio Ibañez Barragán, Antonio Millán Velasco, Nicolás Morilla Rodríguez, José Cano Roldán, Francisco Linares Martín, Francisco Ortiz Osuna, Francisco Fernández García, para enterarse de asuntos de interés.

La Exposición de Bellas Artes.

Sección de escultura.—Las pocas obras presentadas en esta sección, son todas de mucho mérito artístico, demostrando que los escultores granadinos saben sentir y llevar á la ejecución su pensamiento, con rara habilidad.

Mencionaremos en primer término la única obra de autor no granadino, del genial Benlliure, que figura en el catálogo con el número 7 y que se presenta fuera de concurso.

Es una cabecita de bebé, magistralmente trazada, con mucha expresión y de ejecución franca, que revela la mano de Benlliure.

Núm. 4.—Santa Cecilia. Estatua en escayola, de Pablo Lozaga. Nos fijamos en primer término en esta obra del joven escultor granadino, por ser la más importante que presenta: es una obra maestra como composición, como factura, inspiradísima y que revela un escultor de cuerpo entero.

La expresión del rostro, la sobriedad de la composición y la admirable factura, la elegancia, en fin, de la figura en conjunto, atraen de modo unánime á los visitantes, haciéndose por todos grandes elogios de la obra.

Presenta además un alto relieve rematado con el número 9, titulado *Camino del Zoco*, de muy buena factura, y varios retratos, ejecutados con mucho parecido, y franqueza en la ejecución.

Núm. 1.—*Ya te sabré yo*; grupo en escayola de Morales Martín. Bien compuesto, sobre todo, el frente, la cabeza de la figura principal, que representa una mujer que amamanta un niño, presenta bonito perfil, manos bien colocadas, observándose un pequeño error de proporciones en el brazo derecho, de factura franca y bien estudiada la composición, resultando muy interesante la obra en su conjunto.

Núm. 8.—*Divette*, busto en escayola de D. J. Delgado. Una figurita muy graciosa y muy bien estudiada, con mucha expresión que la hace muy agradable.

Núm. 2.—*Cabeza de estudio*, de Navas Parejo; muy bien estudiada, de expresión y de buena factura; algo modernista; es una obra bella.

Este autor presenta además un *Retrato de caballero*, de muy buena ejecución.

Sección de artes industriales.—Modestos operarios de la casa del Sr. Fajardo, don Francisco Ramón, don Felipe Lassa, don Antonio Hernández, señores Velasco y Sánchez, presentan algunos muebles de ejecución muy notable.

Merecen citarse, un mueble estilo Cartuja, cuyas incrustaciones constituyen en una obra delicadísima.

Otro de estilo árabe, dos sitialos estilo gótico, entre otros primorosamente esculpidos, ajustados á la perfección y de puro estilo.

Estas obras colocan el arte granadino en esta materia, á la altura de lo mejor que se produce en el extranjero, y merecen que se leje la atención en esa manifestación de la industria granadina, que convenientemente protegida, daría óptimos frutos, ya que el solo esfuerzo de modestos operarios produce esas obras tan notables.

Se presenta también un abanico vitela, de Tejedor, un «Tratado de dibujo práctico, geométrico y lineal aplicado á las artes y á la industria», diez láminas, de don Antonio Galbin, de Málaga; un «Boceto de teñido corto estilo siglo XVII», al temple, de López Huertas, siendo muy estimables todas estas obras.

En la sección de arquitectura solo se ha presentado un proyecto de edificio para el Tiro Nacional, de don Manuel Aguirre y Garzón, que es un trabajo digno de elogio.

Ha presentado la renuncia de su cargo y se le ha admitido á la maestra de la escuela de niñas de la Guardia, doña Antonia Rojas de la Fuente.

—Se le ha concedido un mes de prórroga para que se posea de su destino, al maestro de la escuela de niños de Motril don Zollo Lozano Herreras.

—Igual concesión ha obtenido don Manuel Pérez Nieto, maestro de Mijar,

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa...

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en 1 día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condición en las comidas...

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere...

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Se leyó una poesía titulada Al Santísimo Sacramento.

La señorita Araceli Bertuchi, ejecutó el primer tiempo de la séptima sonata de Mozart.

Se leyó una necrología de D. Victor Balaguer, que en paz descanse.

El sexteto dirigido por D. Carlos Romero, ejecutó dos composiciones musicales sobre motivos de la Toma de Granada.

Dióse lectura por su autor a una poesía A Granada.

La señorita Santaolalla, ejecutó al piano: a Polonesa, de Chopin; b Wals brillante, Moskowski.

Procediéndose después al reparto de los premios del certamen.

En el patio de las Casas Consistoriales, una banda de música tocó escogidas piezas.

A la sesión de que hemos dado breves noticias, asistió numeroso público...

En el patio de las Casas Consistoriales, una banda de música tocó escogidas piezas.

A las ocho de la mañana, inauguración del grupo escolar del Ave María...

A las cuatro de la tarde, carreras de caballos y de cintas en el Hipódromo de Armilla.

A las nueve de la noche, verbena en el Albaicín y fuegos artificiales en la placeta de San Nicolás.

El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores...

La recaudación obtenida en esta provincia durante Mayo último, por recargos municipales de territorial é industrial...

Rafaela Fernández García dió ayer una caída en la calle de la Duquesa, y se ocasionó una herida en la cabeza...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901...

En el arresto municipal ha ingresado Manuel Mendaño Castilla, por escandaloso.

Transacciones hechas durante la feria real de ganados.

Este es cálculo aproximado, pues se han verificado otras transacciones de las que no se ha tenido conocimiento.

Ganjáyar, D. Miguel Martín Linares, con D. Miguel Yanguas Gómez: cobro de cantidad.

Linares. D. Luis Flores Ibáñez, con D. Angel Martínez Vicente: cobro de cantidad.

Linares. D. José Chirón, con D. Alberto Scholder: reclamación de cantidad.

Martos. D. Antonio Martos Pérez, con D. Angeles Peña: reclamación de cantidad.

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto: Que el Excmo. Ayuntamiento ha acordado celebrar como una de las fiestas en honor del Stmo. Corpus Christi...

El Gobernador ha significado al Juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, que levante los embargos...

Se han otorgado a D. Jorge Harley Bulmer, concesiones de 343 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río de Alcazar...

La locura alcohólica. En Madrid enloqueció repentinamente a consecuencia de los abusos alcohólicos un criado del duque de Alba...

Retornos de enseñanza. La Gaceta publica el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública: Artículo 1.º Se autoriza a los actuales licenciados en Filosofía y Letras...

Las Cámaras de comercio. En el decreto que prepara el ministro de Agricultura y Obras públicas se amplían las facultades de las Cámaras de Comercio...

Un invento maravilloso. La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio...

Notas taurinas. Se dijo anteaer que los diestros Fuentes, Bombita y Machaquito, agradecidos a los aplausos del público...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

renunciado también los titulados «Luisa», núm. 23418 y «Giralda», número 23419.

El Gobernador civil ha aprobado las demarcaciones de los registros «La Canteras», «La Sorpresa», «Carmen», «Laureana», «Paco», «Clarines», «Ampliación á Oropéndola», «Ampliación á Irradiación», «Matía», «Se libró», «Los amigos», «Cervantes», «Etena» y «José», en Loja.

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto: Que el Excmo. Ayuntamiento ha acordado celebrar como una de las fiestas en honor del Stmo. Corpus Christi...

El Gobernador ha significado al Juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, que levante los embargos...

Se han otorgado a D. Jorge Harley Bulmer, concesiones de 343 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río de Alcazar...

La locura alcohólica. En Madrid enloqueció repentinamente a consecuencia de los abusos alcohólicos un criado del duque de Alba...

Retornos de enseñanza. La Gaceta publica el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública: Artículo 1.º Se autoriza a los actuales licenciados en Filosofía y Letras...

Las Cámaras de comercio. En el decreto que prepara el ministro de Agricultura y Obras públicas se amplían las facultades de las Cámaras de Comercio...

Un invento maravilloso. La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio...

Notas taurinas. Se dijo anteaer que los diestros Fuentes, Bombita y Machaquito, agradecidos a los aplausos del público...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Comisión de actas del Congreso. Dice un apreciable colega: «No tiene aún el Gobierno contestaciones de los jefes de las minorías...

Este año se dará además de las cuatro corridas de costumbre una extraordinaria á beneficio del hospital.

Los diestros contratados son Algabeño, Bombita Chico, Lagartijo y Conejito.

Todavía no han sido adquiridos los toros que han de lidiarse, pero es probable que una de las corridas las facilite el conocido ganadero Sr. Halcón...

En Sevilla se prepara para muy pronto, otra corrida con reses de doña Celsa Fontfede, y actuando de matadores los diestros Quinto y Montes.

El diestro Antonio Montes ha sido contratado por sus compañeros como matador de segundo orden, en lugar del de tercero que se le había designado anteriormente.

En la plaza de toros de La Línea se celebrarán, en los días 7 y 8 de Julio próximo, dos corridas de toros de las ganaderías de Candón y Peñalver...

En la plaza de toros de La Línea se celebrarán, en los días 7 y 8 de Julio próximo, dos corridas de toros de las ganaderías de Candón y Peñalver...

En la plaza de toros de La Línea se celebrarán, en los días 7 y 8 de Julio próximo, dos corridas de toros de las ganaderías de Candón y Peñalver...

GRAN ACONTECIMIENTO EL SOL ZACATÍN, 5.

Abiertas nuevamente las puertas de este antiguo y acreditado establecimiento, lo hace para efectuar una gran liquidación de todas sus existencias, que dará á precios verdaderamente nunca conocidos, pues no hay que confundir esta liquidación y realización verdadera, cuyas causas todos saben, con tantos baratos y baratos como se anuncian todos los días sin más objeto que elevar la venta en establecimientos que quieren ó tienen que hacerla á los mismos precios de costumbre.

Conocida es por todos la causa por qué ha estado cerrado.

En EL SOL se quiere vender, vender y acabar pronto: hay que cubrir atenciones, hay que vender mucho, mucho y no se miran precios ni géneros. Se vende lo de verano y hay buenos surtidos para señoras, para caballeros, lanas, lienzos, holandas, alpaca, piqué, céfiros, percales, qatistas, puntillas, toques y cuanto se desee y á como se quiera.

Se vende lo de invierno, aunque no sea tiempo (más barato se dá) y hay que ver los géneros de EL SOL, para trajes ingleses y de Sabadell y Tarrasa, fergas, estambres y vicuñas, los pañetes, paños, tapetes y hasta los mantones y vestidos, que dándolos casi regalados, se venderán.

Se venden los andanes, mostrador, aparadores y cuanto es perteneciente al establecimiento.

Todo, todo se vende, pero pronto, aprovechad esta gran ocasión!

Según una versión, ha muerto de un ataque de reumatismo al corazón.

Otros dicen que se ha suicidado. No falta quien supone que la anciana ha sido envenenada por algún interesado en simplificar el asunto.

Sea ello lo que fuere, lo cierto es que la desaparición de la madre Monnier reduce la importancia del affaire, pues ella era la principal acusada del secuestro de su hija.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Junio de 1901

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Centena

16 47 68 70 86 88 113 160 163
185 208 232 265 297 312 393 487 506
597 553 558 615 649 661 667 733 740
745 817 838 860 885 892 927 940 946
553 961 972 976 990

Mil

003 013 016 037 040 049 067 091 092
106 107 112 123 174 179 197 231 257
262 279 314 316 323 357 364 369 370
381 408 418 425 426 466 481 482 508
512 516 518 521 539 554 559 593 609
610 611 627 629 633 680 683 692 708
709 710 732 742 792 800 816 844 848
873 933 955 987

Dos mil

012 021 025 065 078 081 094 095 135
153 221 225 267 280 356 379 387 391
392 413 431 495 503 510 522 546 547
562 574 579 602 608 625 687 688 697
706 712 741 743 767 773 779 793 837
653 85 904 932

Tres mil

030 099 111 148 189 204 212 220 224
269 288 341 361 380 385 394 434 504
539 557 559 571 598 609 633 643 703
716 741 745 796 818 835 934 945 947
991 966 973

Cuatro mil

015 029 041 049 059 062 070 110 116
134 168 193 210 254 256 272 291 315
344 368 382 393 404 441 471 476 487
510 519 566 608 640 660 672 677 679
730 752 755 771 800 824 836 854 862
901 919 956 964 978 986 994

Cinco mil

020 043 071 082 087 096 118 148 154
185 190 197 203 207 233 249 308 318
319 367 369 398 400 405 425 443 453
503 505 537 556 582 589 617 630 636
647 661 664 678 719 720 725 761 787
832 839 847 850 868 874 887 941 964
988 995

Seis mil

006 010 035 036 043 045 120 141 169
185 192 212 240 294 307 342 372 380
388 453 275 478 400 516 525 566 592
629 635 646 713 719 726 734 781 823
824 829 859 873 890 894 956

Siete mil

019 020 050 058 091 127 135 155 191
201 214 218 246 265 274 278 286
295 306 350 357 359 363 436 252 465
478 483 497 512 533 538 539 541 542
544 546 547 563 578 673 676 688 708
713 723 731 737 745 766 770 799 808
816 826 870 880 883 916 923 928 945
960 986

Ocho mil

054 096 104 145 156 157 163 165 200

202 223 240 257 258 275 297 316 370
390 436 468 473 479 500 556 561 565
569 574 615 622 624 641 649 663 676
678 685 716 720 722 744 754 755 766
771 777 803 831 833 853 877 902 903
946 976 979 985

Nueve mil

009 025 034 063 082 096 106 109 147
152 157 195 355 423 432 451 505 531
557 589 641 675 290 696 707 722 751
791 819 842 869 891 906 934 939 944
946 963 964 978

Diez mil

007 013 120 147 216 227 250 303 308
348 480 484 491 524 544 651 658 662
673 678 701 705 716 732 746 748 757
831 849 856 872 888 915 944 982

Once mil

000 027 050 090 109 115 149 202 220
222 271 285 310 313 355 381 444 457
474 517 520 569 606 608 617 618 673
714 730 743 794 808 818 825 827 836
844 857 858 881 882 888 917 947 967
968 975 988 996

Doce mil

019 030 036 055 063 087 098 131 139
142 153 157 190 233 252 299 401 498
525 679 703 720 729 747 760 771 835
945 966 973

Trece mil

008 032 048 124 145 172 182 187 199
202 212 217 222 236 240 274 305 316
320 332 333 385 398 413 424 455 459
496 515 541 559 623 701 756 769 774
848 860 863 864 868 879 885 953 960
991

Catorce mil

090 109 118 125 146 148 190 210 256
289 327 342 343 346 373 380 389 424
478 519 541 542 560 582 587 590 594
598 605 609 619 655 683 684 694 698
709 724 749 768 830 837 846 869 876
895 910 911 916 935 937 941 950 951
958 970

POR TELEGRAMA

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid II
Interior	72 00
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	00 00
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	498 00
Tabacalera	404 00
Aduanas	108 00
Filipinas	00 00
Cambios.	
Francos	38 15
Libras	34 95

Apertura de Cortes

Madrid II (16 15.)

Se ha verificado la apertura de las Cámaras, con arreglo al ceremonial de costumbre, con la «Gaceta» y la prensa de ayer publicaron detalladamente.

En el orden que se había dispuesto, á las once se dirigió la comitiva desde el Palacio Real á la Alta Cámara, disparándose 21 cañonazos al salir SS MM.

Los Ministros y la Diputación de Cortes, recibieron en el pórtico del Senado á los Reyes, Principes é Infantas.

Después de varias ceremonias, y cuando SS. MM. tomaron asiento en el Trono, el Presidente en su sitio y el Gobierno á ambos lados de los Reyes, el Presidente del Consejo entregó el discurso de apertura de las Cortes á la Regente, quien en medio de profundo silencio dió lectura.

El Mensaje de la Corona

Telegrafio en síntesis los particulares tratados en tan importante documento.

Empieza enumerando las atenciones que S S León XIII tiene para España, y la necesidad de marchar en armonía con la Iglesia.

—Afirma que nuestras actuales relaciones con las Potencias son muy cordiales, congratulándose de ello ya que esto ha de facilitar al país las empresas áridas de mejorar sus condiciones económicas y sociales de paz y de orden.

—Después de razonado exordio en que se estudian las necesidades públicas, fija los propósitos de regeneración y los planes reformistas del Poder, aplicables á todos los ramos de la riqueza, de la industria y de la enseñanza.

—Dice que se gestionará activamente el arreglo comercial con la República Argentina.

—Se procurará llevar á cabo tratados comerciales con los demás países de la América latina.

—Se consolidarán de un modo decidido las buenas disposiciones que existen en tre España y aquellas Repúblicas, estableciéndose con ellas grandes facilidades para la relación mercantil é intelectual, con lo que se obtendrán superiores ventajas á las hasta aquí obtenidas, y conseguiráse un cambio de producción creciente, que eficazmente ha de contribuir al desarrollo de nuestros intereses.

—Se fomentará con recursos, el trabajo, se estimulará el amor á la propiedad y se procurarán todos los medios de civilización en nuestras posesiones del río Muni.

—Se consolidará el crédito de nuestra Hacienda ante Europa.

—Darás extraordinario impulso á las reformas verdaderamente útiles, como son la de Instrucción pública, Ley electoral, buscando la garantía del derecho de Sufragio en la escrupulosa rectificación del Censo, y corrección de las deficiencias del Jurado.

—Se regularán las relaciones entre obreros y patronos, en forma tan equitativa y justa, que permita la pacífica convivencia de ambos grandes factores del progreso; para lo cual, se presentará un proyecto de Ley idónea.

—Reducirse la cifra del presupuesto eclesiástico, mejorando, sin embargo, la dotación de los curas párrocos rurales, á cuyo fin se han entablado ya las necesarias negociaciones con el Vaticano, para la reforma del Concordato.

—Crearé una escuadra de buques de guerra de tipo modernísimo y perfecto, que responda á los sacrificios que esto ha de imponer

—Se reformarán nuestros Arsenales, dotándolos de cuantos elementos sean precisos para que respondan á su objeto provechosamente.

—Será reorganizado el Ejército para que en él se admiren la disciplina, el valor y la instrucción, como en las recientes maniobras militares que han resultado tan lucidas.

—Una vez llevadas á la práctica las mejoras administrativas, políticas, económicas y sociales que se han indicado, se terminará la magna empresa del Gobierno, haciendo la conversión de las Deudas, desarrollando vastos planes de obras públicas, y atendiendo cuidadosamente á la Agricultura.

—Dedicaré especial atención á confeccionar los presupuestos, nivelándolos.

—Se limitarán hasta donde la organización de los servicios lo consienta, los gastos.

—Reformarése la circulación fiduciaria, la monetaria y las reservas metálicas.

—Se dotará al Tesoro de recursos suficientes para renunciar á emitir moneda papel, reintegrando al Banco de España de los anticipos que tiene hechos.

—Se aplazará indefinidamente la realización de operaciones de crédito.

—Per último, se presentará un proyecto de Ley que ponga término á las Deudas de Cuba y Filipinas. las Deudas amortizables y la Deuda Exterior no estampillada.

rias negociaciones con el Vaticano, para la reforma del Concordato.

—Crearé una escuadra de buques de guerra de tipo modernísimo y perfecto, que responda á los sacrificios que esto ha de imponer

—Se reformarán nuestros Arsenales, dotándolos de cuantos elementos sean precisos para que respondan á su objeto provechosamente.

—Será reorganizado el Ejército para que en él se admiren la disciplina, el valor y la instrucción, como en las recientes maniobras militares que han resultado tan lucidas.

—Una vez llevadas á la práctica las mejoras administrativas, políticas, económicas y sociales que se han indicado, se terminará la magna empresa del Gobierno, haciendo la conversión de las Deudas, desarrollando vastos planes de obras públicas, y atendiendo cuidadosamente á la Agricultura.

—Dedicaré especial atención á confeccionar los presupuestos, nivelándolos.

—Se limitarán hasta donde la organización de los servicios lo consienta, los gastos.

—Reformarése la circulación fiduciaria, la monetaria y las reservas metálicas.

—Se dotará al Tesoro de recursos suficientes para renunciar á emitir moneda papel, reintegrando al Banco de España de los anticipos que tiene hechos.

—Se aplazará indefinidamente la realización de operaciones de crédito.

—Per último, se presentará un proyecto de Ley que ponga término á las Deudas de Cuba y Filipinas. las Deudas amortizables y la Deuda Exterior no estampillada.

Al terminar la lectura

Cuando la Reina Regente concluyó la lectura del Mensaje, resonaron en la Cámara atronadores aplausos y se dieron vivas á los Reyes.

El Mensaje á la «Gaceta»

S. M. entregó el Mensaje al Marqués de Teverga, quien mandará se inserte en la «Gaceta» de mañana.

El regio mandato

El Presidente del Consejo de Ministros proclamó la orden de la Reina Regente, declarando quedaban legalmente abiertas las Cortes de 1901.

Una nueva y prolongada salva de aplausos siguió á estas palabras.

La comitiva

Al abandonar el Senado los Reyes y Principes, se hicieron salvas de otros veintinueve cañonazos, repitiéndose cuando entraron en el Palacio Real.

La carrera que recorrió la comitiva estaba concurrenciada, formando en ella las tropas.

El espectáculo era soberbio.

Comentarios sobre el Mensaje

Madrid II (19 50.)

Las oposiciones conceptúan el discurso de la Corona, sin interés, pues no responden á las esperanzas que había hecho concebir.

Agregan aquéllas, que se deduce, en resumen, que está falto de iniciativas el Gobierno, y que no acierta á encontrar soluciones á los problemas nacionales.

Los liberales

Los hombres de la situación enouenan admirable el Mensaje, y creen que en él se ha trazado el Gobierno un magnífico programa regenerador, á cuya ejecución deben prestar su concurso entusiasta todos los políticos de buena fé, que deseen el bien del país.

El Congreso

MESA Y COMISIONES

Mañana á las doce, se procederá á elegir la Mesa y comisiones del Congreso.

El Mensaje y la Bolsa

Madrid II (20 10)

Al conocerse el texto del Mensaje de la Corona, han bajado los valores, subiéndose los cambios.

Este efecto del real discurso en la Bolsa, explotando las oposiciones para seguir su severa crítica de los propósitos del Gobierno liberal.

La reforma del Concordato

Madrid 12 (1)

El marqués de Teverga ha terminado el proyecto de reforma del Concordato, sobre la base de la reducción de diócesis.

Lo presentará á las Cortes en el próximo Octubre.

La Comisión de actas

El Sr. Sagasta se avistará hoy con los jefes de las minorías parlamentarias, para intentar de nuevo que formen parte de la Comisión de actas

Dúdas de que lo consiga.—Guerra.

Subasta

estrajudicial que tendrá lugar el 20 del corriente á la una de la tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, se enagenan las fincas siguientes:

Un Cortijo nombrado «Cortes bajos», con una fracción de terreno en que estuvo edificado el Molino harnero, llamado de «Ahorca Perros». Otro Cortijo denominado «Cortes Altos». Otro id. id., «Jesús del Valle» ó del «Rio». Otro id. id., «Buena Vista». Otro id. id., «Sotillo del Rey». Radican en término de esta ciudad, para é pago de la Alquería del Parque. Una haza de tierra en este referido término, pago de Marchatalán de 21 marjales. Una casa en la calle del Pozo de Santiago, núm. 6, que da frente á la Gran Vía «e Colón». Otra casa en la calle de la Imprenta Vieja, núm. 11, ambas en esta ciudad. Y una Hacienda en término de Peligros con su casa de labor y 142 marjales de tierra de riego. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página *Miagrosa confites ó Inyección anti venérea y Bubo anti sífilítico COSTANZI.*

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente

CARNECERIA ECONOMICA

En el despacho establecido en el Campillo número 16 y San Matías 1, á cargo del industrial Francisco Pereira conocido por «Chaparros», se expende lo más arreglado y por el sistema de la libra antigua de 460 gramos, y moderna de 400, garantizando tanto su clase como su peso exacto, perdiendo el valor de la mercancía una vez justificado.

Despacho permanente

No olvidar las señas, Campillo 16 y San Matías 1, contiguo á donde estaban establecidos los Romero.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal, derecha.

28 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

Las dos panoplias no se movieron; entonces Bermudo asió las picas, las separó violentamente y entró.

—¡Paso al guarda mayor de su señoría!—dijo.

—¡El guarda mayor del rey!—exclamó una voz sarcástica desde la puerta, uniéndose al ronco gruñido de los guardas que á las palabras de Bermudo habían dejado su actitud hostil.—¡Bah! ¿sois vos el guarda mayor de su señoría?

El hombre que así hablaba no era otro que mosén Miguel de Aslor, que, llevando al lado á Ferriz de Lizana, iba á la cabeza de la diputación del reino.

Bermudo miró de alto á bajo aquel hombre, que al reconocerle enmudeció, y luego apartóse á un lado para dejar pasar la diputación, y se mantuvo en la puerta entre los dos guardas, lugar ordinario del guarda mayor en los días de ceremonia. Tras la diputación entraron los monjes, tras los monjes los hombres de armas de la abadía, y tras estos se oyó una voz que gritó:

—¡El alto y poderoso señor abad y obispo de Rodal!

—¡El rey!—gritó á su vez Bermudo.

De improviso, entre los soldados y los monjes, apareció don Ramiro, revestido con vestiduras pontificales, rodeado de los monjes y seguido de sus escuderos; adelantó en medio del silencio general, y fué á sentarse en el trono. Su aspecto, siempre benévolo y venerable, lo parecía más aquel día; sólo se notaba sobre sus limpidos ojos una vaga expresión de tristeza; era magnífico aquel anciano sacerdote de largos cabellos blancos, que asemejaban á la plata bajo la tela de oro de su mitra, cubierto el descarnado cuerpo con el manto episcopal, bajo cuya brillante orla se dejaba ver el blanco extremo de una túnica de penitencia.

—Prelados, ricos-hombres, caballeros, mesnaderos y escuderos—dijo al fin con voz dulce y sonora levantándose en el trono;—el reino de Aragón ha pensado en el más humilde siervo de los siervos de Dios, para encumbrarle hasta la dignidad de rey, y el monje, teniendo presente la salud de estos reinos, ha aceptado la pesada carga que Aragón ha echado sobre sus hombros.

Reinaba el más profundo silencio, y las palabras de don Ramiro caían una á una en medio de él.

—Pero antes de separarme de esta abadía—continuó después de una ligera pausa.—de esta casa santa, donde creía acabar los días de que Dios me hubiera hecho gracia, permitidme, prelados y caballeros, que piense algo en esos hu-

mildes monjes, que les deje un pastor, para que, al trocar la celda por el alcazar, no quede abandonado el rebaño de Dios.

Las miradas del rey, fijas con amor en los monjes, pasaron de estos á don García, obispo de Jaca, al cual, siguiendo la del rey, se volvieron todas las miradas.

—Acercáos, nuestro muy amado hermano en Cristo, don frey García, obispo de Jaca—prosiguió el rey.

—¡Se trata, señor—dijo con un tanto de altanería el obispo—de hacerme ocupar el lugar de vuestra señoría en la sede de Rodal?

—Sí, don frey García; no solo os prometemos eso, esperando la confirmación de nuestro santísimo padre Calixto II, sino que, usando de mi fuero real, os concedemos señorío de horca y cuchillo, de pendón y de caldera, en la jurisdicción abacial y episcopal de Roda.

—Tened presente, señor, que soy canciller del reino.

—Y como creemos que vuestra piedad y vuestro amor á la contemplación os harán preferir la vida retirada del claustro á las penosas obligaciones del alto oficio de canciller, os exoneramos de un peso, con el cual, cargamos á nuestro muy valiente y leal vasallo mosén Fortun Dat, señor de Monclús.

Brilló una mirada terrible en los ojos de don García.

—Es decir, que me separáis de la corte, señor—observó con acento insolente el obispo.

—Para acercaros á la corte del cielo.

Mosén Fortun Dat, haced que antes de partir os entregue el gran sello de la cancellería nuestro muy amado hermano.

Eran tan firmes, á pesar de su dulzura, las palabras del rey, tan feroz y decidido el aspecto de los guardas que le rodeaban, que don García y sus amigos tuvieron por conveniente doblegarse á las circunstancias. Tornó, pues, el silencio, y el rey, dando por terminado el primer asunto, se sentó en el trono, y abarcando con una mirada á todos los que le rodeaban, dijo en la en tonación familiar de quien cuenta un cuento:

—Costumbre añeja es, como sabéis, caballeros, que al ser elegido un rey conceda algo como en arras de su

MERCADOS

Córdoba, 9. - Aceite, á 47 reales arroba; trigo duro, á 44 reales fanega; idem blanquillo, á 42; cebada, á 28, habas morunas, á 40; alpiste, á 58; garbanzos, tiernos, de 80 á 110; idem duros, de 55 á 60; arvejonas, á 36; yerros, á 36; escaña, de 23 á 24; harina extra de Castilla á 19 1/4 reales arroba, idem corriente, idem, á 18 1/4; idem extra blanquilla á 18 3/4; idem corriente idem 17 3/4; idem recia asemolada á 18 1/4; id. id. superior, á 17 3/4; idem idem corriente 1.º á 17 1/2; idem idem 2.º, á 16 1/2; idem idem 3.º, á 15 1/2.

Sevilla, 10. - A pesar de no hacerse negocios con productos de la nueva cosecha, el aspecto de los campos sigue influyendo en las cotizaciones del mercado, acentuándose la baja de una manera sensible en todos aquellos.

Los precios de la semana fueron los siguientes:

Trigo extremeño, de 12 á 12'25 pesetas la fanega; del país, de 10 á 11; tremés, de 9'25 á 10; cebada, de 5'50 á 6; avena, de 4'75 á 5'25; maíz, de 9'75 á 10'25; habas, de 9'75 á 10; garbanzos, de 15 á 35, y yerros á 10.

En el mercado de aceites continúan siendo escasas las entradas y poco activa la demanda, por lo que los precios sufrieron pequeñas oscilaciones, habien-

dose pagado las pocas partidas realizadas, de 11'94 á 12'31 pesetas la arroba.

En el mercado de ganados se sostienen los precios, pagándose por el público la ternera, de 2'75 á 3 pesetas kilogramo; de vaca, de 1'60 á 2, y de carnero macho, de 1'40 á 1'60.

El precio del pan ha experimentado alguna baja. El de primera se vende á 50 céntimos kilogramo, el de segunda á 45 y el de tercera á 40.

Se continúa la recolección de las cebadas y habas con buen rendimiento, siendo excelente el aspecto de todas las cosechas.

Kleptomania práctica

Habita en París, avenida de la Grande Armée, el doctor X..., que es un especialista en la curación de la kleptomania, ó sea la propensión al robo que se desarrolla en algunas personas.

Pues bien; el eminente doctor ha sido víctima de un kleptomano, y la aventura merece ser conocida.

Hace algunos días recibió la visita de un caballero, de elegante aspecto, acompañado de una señora y una señorita, como el caballero de lujoso porte. El caballero penetró solo en el despacho del doctor, y le dijo:

-Habitó en la avenida Kléber. Mi hi-

ja, que se halla en el salón inmediato con su madre, padece de kleptomania, en cuya curación es usted tan admirable, y por lo tanto, se la dejó para que corrija tan tremenda enfermedad.

Después le entregó un billete de mil francos y añadió:

-Esto es á cuenta; y me pongo por completo á su disposición respecto á la suma que haya de entregarme y que usted fijará.

Se despidió dejándole su hija que, como dijimos antes, era una linda joven de veinte años.

Al día siguiente de esta visita, al volver el doctor X... á su casa, notó que la joven había desaparecido en compañía de una criada que tenía á su servicio. Pero su emoción creció de punto cuando advirtió la desaparición de 43.000 francos, en títulos al portador, y un buen número de alhajas.

Como alma que lleva el diablo, el doctor kleptomano se dirigió á la avenida Kléber, domicilio del señor S... Un criado de gran librea le recibió, introduciéndole en la habitación de su señor, el cual se presentó inmediatamente.

El doctor X... le expuso el objeto de su visita, y el señor S... le sacó de su error haciéndole comprender que había sido engañado.

El señor S... tenía, efectivamente, una hija; pero de cuatro años; y afortunada-

mente no se hallaba atacada de la kleptomania.

El pobre doctor lo comprendió todo, como dicen en las comedias. En su casa se había introducido una habilísima ladrona, que le desahalió con la mayor limpieza y distinción.

Es posible que de ahora en adelante emplee otro sistema para la curación de la kleptomania; por lo menos empleará la gendarmería.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12 de Junio. - San Juan de Sahagún y San Onofre.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Catedral. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

En la Catedral, á las siete y media, procesión; á las nueve, misa mayor, en la que predica don Hilario Quintero; á las seis, procesión y bendición con Su Divina Magestad.

Misas. - En la Magdalena y el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce. - En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Catedral.

En Santa Paula, las Capuchinas, Zafra y San Bernardo, función y sermón. Ejercicios. - Al Sagrado Corazón de

Jesús, en la iglesia de jesuitas, Capuchinas y la Magdalena.

En el Angel Custodio, la devoción á San Antonio.

Rosario. - En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía cómica dirigida por don Federico Bassó. Función por secciones para esta noche á beneficio del público.

A las ocho y media, la comedia en dos actos *El crimen de la calle de Leganitos* y las *Señoritas Voladoras*.

A las diez y cuarto, la comedia en un acto *Mi misma cara* y las *Señoritas Voladoras*.

Precios para cada sección: Butaca, 1'25 pesetas. - Grada, 30 céntimos.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de ópera de D. Emilio Giovannini. Función para esta noche.

La ópera en cuatro actos *Rigoletto*.

Precios: Butaca, 3 pesetas. - Entrada general, 1'25. - Paraíso, 50 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Para los y balanos del trigo

Sobran de anteaer 1199 q. a

Entrada de ayer. 169

Total existencia ayer. 1359

Vendidas. 144

Quedan. 1215

Prez del trigo de ayer

De 27'25 á 31'25 ptas. q. métrico

Prez de otros granos

Cebada de 25'00 ps. á 25'50 q. m

Habas de 27'01 á 28'00

Maiz de 29'00 á 30'00

Maiz aduro público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

11 reses mayores, á 1'88; 109 borregos á 1'87; 00 ovejás á 0'00

Medicina

Para Ayuntamientos:

Medicacion impresa de todas clases, á 2 y 3 pesetas ciento; óleas, á 4, 6 y 8 pesetas militar. Aliegar á 608 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que exige el encargo. - Los accerparios obtendrán considerables rebajas.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI. MILES Y MILES DE CELEBRIDADES MEDICAS, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (especialmente) aur que sean crónicas de mas de 20 años, evitando as peligrasimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que p oñcen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los créditos del pago una vez curada. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.-Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos quimicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quion deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

LAS COLONIAS Para las Carreras de Caballos. JUAN RUIZ GÁLVEZ Mesones, números 56 y 58. Vinos. Manzanillas de Sanlúcar. - Jerez, desde 3 pesetas botella, marcas de González Byass, Sánchez Romate, Agustín Blázquez y Diez. - Vinos tintos y blancos de Rioja, Burdeos, Rhim, Borgoña y Hungría. Champagnes. Desde 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 20 ptas. botella, marcas Viuda Clicquot, Moet y Chandon, Theophile Roederer y C.º, Gladiateur, Carte Noir y Marineros de Bouché fils y C.º, Carte Blanche, Cabinet y Mousseux Gran Cremant y el Gran «Original» Champagne, Extra Dry de Mum. Embutidos y fiambres. Embuchados de lomo. - Salchichón de Lyon. - Idem de Milan. - Idem de Vich. - Mortadella de Bologna. - Paté truffé de foies-gras, Strasbourg. - Cabeza truffé de jabali. - Salchichas trufadas. - Perdiz asada y en escabeche. - Lenguas del Norte y Pic Nic. - Jamón y carne comprimida. - Langostas, Ostras y Langostinos. NOTA. - Esta casa prepara cestas para el Hipódromo con todo lo necesario para el número de personas que se desee.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24. - Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Melana de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 95 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'60 pesetas; el agardiente Butz superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales Castañil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinca de Valdepeñas nuevos rancios de 30 á 35 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las Antillas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anis Ceilon y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la cacería de San Cecilio, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, asientos de Positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. LA SANTÍSIMA TRINIDAD Colegio de instrucción primaria, elemental y superior para la educación de señoritas. - Se admiten pensionistas. Dibujo, francés y piano HORNO DE MARINA, II.

Á LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y Á LOS DESAHUCIADOS

Han llegado á esta ciudad, en la que permanecerán hasta el 15 de Junio inclusive, los representantes del GABINETE ELECTRO-TERÁPICO establecido en Madrid, Carretas, 19, principal. Los expresados doctores se proponen dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuentan para ello con los siguientes aparatos, que tienen á disposición de los Sres. Médicos y enfermos.

FAJA ELÉCTRICA. Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electro-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes solo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. La Faja lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo, para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles á los nervios periféricos. El uso de esta Faja proporciona todos los efectos del tratamiento electro-terápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro) con sus afecciones consecutivas parálisis, atrofas musculares, etc., las del aparato digestivo, dispesias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato genito urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos ovaricos amenorrea y dismenorrea y las enfermedades de los riñones y de la vejiga, en los dos sexos y todas las afecciones que re-

conozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de La Faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliamperómetro) ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la Faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder certificados facultativos y cartas de enfermos curados. AUTO-MOTO ELÉCTRICO. PARA LA CURACION de las HERNIAS (quebraduras). Hasta hoy, el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reduciase á contener la hernia por medio de un bragero, á recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se estrangulaba. Esta operación consistía en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados con un plan no movable, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se repro-

ducen. El taponamiento es menos peligroso; pero aun así ocasiona peritonitis, erquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El Auto-moto eléctrico lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y prestándonos nuevas energías orgánicas, da lugar á la formación de nuevo tejido que encierra por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales. El Auto-moto eléctrico es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el gran Certamen internacional. La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho de la Faja eléctrica. NECROPILO ELÉCTRICO. El Necropilo eléctrico es un aparato tan sencillo como elegante. Es una pequeña caja de nogal con remates nikelados, encierra los elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha el examen de la laringe, tranquea, útero y demás cavidades; como galvanocauterio en sus múltiples indicaciones; para la cataforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electrolisis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de las vías gástricas ó hipodérmica. El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis. El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el galvanocauterio para las caries dentarias, y la electroforesis para la anestesia local, sin los peligros que hoy ofrecen los medicamentos heróicos. Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el Necropilo, más general. Se emplea como depilatorio porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Ya las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, queaman la piel. El Necropilo eléctrico, con la corriente que desarrolla; extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad, tesura y belleza del cutis. La electricidad del Necropilo se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

INHALADOR "SOMMA". Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos, la acción medicamentosa. Las substancias antisépticas habían de administrarse á dosis tan refractarias, que su acción resultara nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria. Estas son las ventajas inmensas del INHALADOR "SOMMA". Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los microorganismos que aniden en sus células. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros, anginas, enfisema. Al Inhalador «Somma» acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido pulveroento ó gaseoso. Los enfermos pueden por sí mismo manejar el aparato con perfecta sencillez.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención. - Se iscultan, gratis, folletos explicativos con los precios de los aparatos, maneras de usarlos y enfermedades que con ellos se obtiene su curación. Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 de la tarde, 5 pesetas.

HOTEL VICTORIA - PUERTA REAL - GRANADA